

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1947

Meses de *Octubre* de 1947

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de *13 marzo de 1947*

SECCIÓN CAPÍTULO *3^o* ARTÍCULO *5^o* AGRUPACIÓN *3^o* CONCEPTO *H^o*

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo		LÍQUIDO
		Pesetas	Pesetas	
Gastos de <i>jornales</i> según documento núm. <i>I.</i>	6.379.00	63.79		6.315.21
<i>Según de Actitud</i> según ídem núm. <i>II.</i>	236.01			236.01
<i>y materiales</i> según ídem núm. <i>III.</i>	4.574.99	58.72		4.458.27
<i>- transportes</i> según ídem núm. <i>IV.</i>	138.20	1.79		136.41
<i>6% gratificación</i> según ídem núm. <i>V.</i>	604.18	36.43		570.75
<i>5% según enfermedad</i> según ídem núm. <i>VI.</i>	310.05			310.05
<i>2% gratificación Navidad</i> según ídem núm. <i>VII.</i>	127.57			127.57
<i>2% vacaciones retribuidas</i> según ídem núm. <i>VIII.</i>	127.57			127.57
TOTAL	12.443.57	160.43		12.282.84

LIQUIDACIÓN CARGO

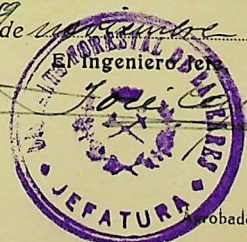
Libramiento núm. *451* realizado en *18* de *Septiembre* de *1947*
TOTAL CARGO. *12.443.20*

DATA

Importe íntegro de esta cuenta *12.443.57*
Saldo con exceso que se desprecia *0.37*

tiene aprobación cuentas

Palma de Mallorca *29* de *septiembre* de 1947



de de 1947

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El jefe de Negociado,

robado



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

" MEMORIA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS CON LOS CRÉDITOS QUE SE
JUSTIFICAN EN LA PRESENTE CUENTA.

=====

- 1 - En el tercer trimestre del año en curso han continuado los trabajos de corrección del torrente de Fornalutx por medio de obreros acampados en régimen de campamento en tiendas de campaña proporcionada por la C.N.S. y con rancho a base de 3'50 con suministro del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

De esta forma el rendimiento se ha llevado con la alimentación debida del obrero y proximidad al tejo.

- 2 - De aquí que figuran los jornales a 11'50 ptas. y el número de plazas en rancho equivalente a 3'50 en un recibo firmado por el jefe del campamento, cuyos justificantes de patatas, sal, harina, aceite, verduras, etc., se archivan en esta Jefatura, también se incluyen pequeños jornales a 15 ptas. de tres obreros que fué preciso desplazar a una cantera para extraer la piedra necesaria para los revestimientos de los drenes colectores que se han excavado y no podían por la distancia asistir al campamento.
- 3 - Se han excavado 93 metros cúbicos de roca y tierra (62X3X5 ms) de los lugares previstos "Enllevesar" y Aubafieta".
- 4 - También se incluyen en las presentes cuentas, las facturas del cemento portland que se ha apareado para realizar los revestimientos en el 4º trimestre.

Palma de Mallorca 29 de noviembre de 1947

El Ingeniero Jefe.

*Aprobado
propuesta*

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales. =Ministerio de Agricultura. =Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Con esta fecha, digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo siguiente: =Aprobado con fecha 18 de Marzo de 1947, el presupuesto de 49.772,97 pesetas, para "la ejecución de trabajos de corrección de torrentes en el de Fornalutx, sito en el término de Fornalutx", y habiéndose librado hasta el presente 24.886,40 pesetas, el Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención General de la Administración del Estado en este Ministerio, ha ordenado se expida un libramiento de 12.443,20 pesetas, con cargo a dicho presupuesto: Cap. 3º, Artº 5º, Grupo 3º, Concepto 4º, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares y justificar su inversión en la forma provida. Intervenido en 2-3-47. =Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V.S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V.S. muchos años. =Madrid, 23 de Julio de 1947. =El Director General. P.O. =Firma ilegible. =Fabricado. =Hay un sello en tinta que dice. =Ministerio de Agricultura. =Registro General. =28 JUL. 1947. =Salida. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

ES COPIA

El Ingeniero Jefe



*Joder
Proclama*

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales. =Ministerio de Agricultura. =Subsecretaría. =Sección de Contabilidad. =Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue: =Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "A JUSTIFICAR" por pesetas 12.443,20 (doce mil cuatrocientos cuarenta y tres con veinte) contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal con cargo al capítulo 3, artículo 3, grupo 3, concepto 4 "Para ejecución y estudio de trabajos hidrologicos forestales" del vigente Presupuesto de gastos, para la ejecución de trabajos de corrección de torrentes en el de Fornalutx con sujeción a la orden de 28 de Julio que autorizó la ejecución del servicio, pacto que fué intervenido por el Sr. Delegado del interventor general de la Administración del Estado en 8 de Marzo. =Lo que circulo a V.S. para su conocimiento. =Madrid, 30 de Julio de 1947. =El Jefe de la Sección P. = Firma ilegible. =Rubricado. =Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca. =Hay un sello en tinta que dice. = Ministerio de Agricultura. =Sección de Contabilidad.

ES COPIA

El Ingeniero Jefe

Capell



REGIMEN DE CAMPAMENTO

Modelo B

Propuesta de trabajos de correccion del Torrente de Fornalutde 1947

RELACION número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Ant. Vda. de Francisco Soler Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
Poon	Jaime Arbano Ripoll . . .	12	11,50	138,00	23,-	161,00
"	Pedro Balaguer Pons	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Matias Bennassar Colom . . .	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Vicente Bisbal Miquel	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Arnador Colom Mayol	12	12,50	150,00	25,-	175,00
Q	Antonio Gallego Alonso	4	11,50	46,00	8,00	54,00
"	Luis Masaanet Servera	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Jose Mira Vidal	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Jose Magro Xumet	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Eusebio Magro Xumet	9	"	103,50	17,-	120,50
"	Juan Martinez Millan	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Jose Martinez Mendez	9	"	103,50	17,00	120,50
"	Gines Martinez Mendez	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Francisco Mas Florit	6	"	69,00	12,-	81,00
"	Tomas Martinez Azoros	9	12,50	112,50	19,-	131,50
"	Guillermo Mayol Alzamora	4	"	50,00	8,-	58,00
"	Vicente Mollà Solivellas	12	11,50	138,00	23,-	161,00
"	Lorenzo Ramis Perellò	12	12,50	150,00	25,-	165,00
"	Lorenzo Ramis Bennassar	12	11,50	138,00	23,-	161,00
"	Juan Sampol Morrell	1	"	11,50	2,-	13,50
"	Jose Selles Lopez	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Jose Valls Suñer	4	"	46,00	8,-	54,00
"	Gabriel Amengual Palou	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Gabriel Alengual Barceló	22	"	138,00	23,-	161,00
"	Ismael Gallego Alonso	12	"	138,00	23,-	161,00
"	Francisco Palomares Lladó	12	12,50	150,00	25,-	175,00
"	Francisco Gonzalez Hernandez	12	11,50	138,00	23,-	161,00
"	Antonio Mir Coll	4	"	46,00	8,-	54,00
"	Pedro Mir Planas	12	"	138,00	23,-	161,00
Suma y sigue.				3.394,00	565,00	3.949,00

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL	
				Suma anterior.	3.384,00	565,-	3.949,00
Peon	Lorenzo Ramis Mulet . . .	12	11,50	138,00	23,-	161,00	
"	Jose Umbert Rullan	12	"	138,00	23,-	161,00	
"	Bernardo Amargual Barceló	12	"	138,00	23,-	161,00	
"	Juan Balaguer Bauzá . . .	7	"	80,50	14-	94,50	
"	Jaime Alemany Pujol . . .	7	"	80,50	14-	94,50	
"	Antonio Mayol Bisbal . . .	12	"	138,00	23,-	161,00	
"	Andres Barceló Vicens . .	12	"	138,00	23,-	161,00	
"	Leandro Clausco Pocostales . .	12	"	138,00	23,-	161,00	
"	Gabriel Colon Ferrer . . .	4	"	46,00	8,-	54,00	
"	Antonio Rens Villalonga	4	"	46,00	8-	54,00	
"	Juan Lladó Vallori	4	"	46,00	8,-	54,00	
"	Bartolome Reines Marchs . .	8	"	92,00	15 -	107,00	
"	Francisco Mas Lopez . . .	11	"	126,50	21 -	147,50	
"	Jaime Escalas Escalas . .	10	"	115,00	19-	134,00	
"	Antonio Bisbal Mayol . . .	3	"	34,50	6-	40,50	
	Totales			4.879,00	816,-	5.695,00	
	<u>REGIMEN LIBRE</u>						
"	Andres Barceló Vicens . .	13	15-	195,00	33,-	228,00	
"	Antonio Mayol Bisbal . . .	13	"	195,-	33,-	228,00	
"	Jose Umbert Rullan	12	"	195,00	33,-	228,00	
	Totales			585,-	99,-	684,00	
	<u>RESUMEN</u>						
	Regimen de Campamento			4.879,00	816,-	5.695,00	
	Idem Libre			585,00	99,-	684,00	
	TOTALES.			5.464,00	915,-	6.379,00	

Importa esta relación SEIS MIL TRESCIENTAS SETENTA Y TRES pesetas,
y en el pago a los interesados se han deducido SESENTA Y TRES PTAS 79 CENTIMOS pesetas
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca 30 de octubre de 194
El Ingeniero de Sección

[Handwritten signature]

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciemos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 1055

Presupuesto correspondiente al año 194

Sección 5

Capítulo 3

Artículo 13

1 % Subsidio familiar.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Qro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>62.79</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de sesenta y tres pesetas con 79 cts. 1 % subsidio familiar con cargo n.º 451.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 26 noviembre 194 7

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Ceyll



Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 1055 del Registro de entrada
de caudales.

Propuesta de trabajos corrección del Torrente de Fornalutx de 1947

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas

Table with 6 columns: Núm., PROVEEDOR, CLASE DE MATERIAL, Importe íntegro, Pagos 1,30 %, Importe líquido. Rows I-VII detailing materials like plazas, dynamite, Portland cement, tools, and kitchen material.

4.517,99 58,71 4.459,28

Importa esta relación CUATRO MIL QUINIENTAS DIEZ Y SIETE pts. NOVENTA Y NUEVE c/ pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de CINCUENTA Y OCHO pts. SETENTA Y UN pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 de Octubre de 1947

Handwritten signature and official stamp: JEFATURA, INGENIERO Jefe

Don JOSE CAPILL JORDANA

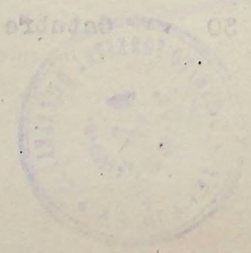
Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca a treinta ta de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete

Jose Capill

1.555,16	30,48	1.585,64
600,60	7,90	608,50
106,60	1,46	108,06
59,48	0,52	60,00
39,81	0,39	40,20



AGRICULTURA

Servicio de Montes

101
Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre - 1ª quincena de 1947

~~Trabajos corrección del Torrente de Fornalutx~~

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de MIL SEISCIENTAS
QUINCE pesetas con CINCUENTA céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 490 plazas en rancho a 3,50 pts. plaza.	1.715	50
TOTAL.	1.715	50

Palma 15 de Octubre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capellá



Recibí,

José Humbert

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

110 11
Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1947

LA MALLORQUINA = Hijo de Juan Forteza = c/ Pauzá 12 = Soller

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de Cuatrocientas cuarenta pesetas con 35 cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 1 caja 25 Kg. dinamita Especial N.	300	00
Por 100 metros mecha.	45	00
Por 250 detonadores 25 %.	62	50
Por 1 lima triángula grande.	10	15
Por 1 Alicates universales.	15	50
Instancia y póliza primer pedido dinamita.	3	60
Instancia y póliza pedido dinamita de hoy.	3	60
TOTAL.	440	35

Palma 30 de Octubre de 1947

V. B.
El Ingeniero Jefe,

José Caspell



Recibí,

[Signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

LA MALLORQUINA

HIJO DE JUAN FORTEZA

BAUZÁ, 12

SÓLLER (Mallorca)

TELÉFONO 82

12 Septiembre 1947

FACTURA de los siguientes suministros

Distrito Forestal de Baleares

Fornalutx

DEBE:

1	caja 25 kilos dinamita Especial N.		300.-
100	metro mecha		45.--
250	detonadores	25%	62.50
1	lima triángula grandes		10.15
1	alicates universales		15.50
	Instancia y pólizas primer pedido	dinamita	3.60
	id. id. pedido de hoy		3.60
			<hr/>
			440.35
			<hr/> <hr/>



Leali
[Signature]

3

Núm. 11210

"Firmitas", Industrias Far, S. en C.

Despacho:

Calle Hostales, 36 y 38
TELÉFONO 2130

PALMA DE MALLORCA

Fábrica:

Ronda Estanislao Figueras
Inmediaciones Escuela Graduada
TELÉFONO 2418

Sr. *Districto Forcatal de Baleares* Debe:

Mes	Día	Metros	Piezas	1947.	DESTINO	PRECIO	Pesetas	Cts.	
						Plas.			
Octubre	25		40	sacos portland Saunon	393'91		78782		
			40	sacos curares	"	10-	40000		
			40	sacos ficuna	"	5-	20000		
Noviembre	4		40	sacos portland Saunon	393'91		78782		
			40	sacos curares	"	10	40000		
			40	sacos ficuna	"	5-	20000		
<i>Suma</i>								277564	



787.82
484.82
Suma pts 1.575.64

SUMA

"FIRMITAS" Industrias Far, S. en C.

HOSTALES, 36 y 38

PALMA DE MALLORCA

TELÉFONO 2130

Ramon Celso ya
N.º 751

Recibimos de D. *Districto Local de Baleares*

cantidad de Ptas.

*Las mil setecientas setenta
y cinco con 64/100*

importe de nuestra factura n.º *11210*.

Palma, *6* de *Noviembre* de *1947*

Ptas. ~~*12775'64*~~

FIRMITAS L. FAR S. EN C.
P. A. Antonio Perico

AGRICULTURA

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1947

"Firmitas" Industrias Far, S. en C. c/ Hostales, 36 - Palma

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de MIL QUINIENTAS SESENTA Y CINCO PSETAS SESENTA Y CUATRO CENTIMOS

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 80 sacos cemento Portland Sansón	1.575	64
TOTAL	1.575	64

Palma 25 de Octubre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capel



Recibí,

FIRMITAS I. FAR S. EN C.

P.O. Antonio Pinais

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

10 IV

AGRICULTURA

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre de 1947

Andrés Pericás Mir. - Calle Lluch Calvari.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de seiscientos ochopasetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por arreglo de barrenas 30 unidades a 1.2 ptas.	260	00
Por arreglo de picos 25 unidades a 8 pesetas.	200	00
Por arreglo de azadones 6 unidades a 8 pts. y tachuelas pesetas.	48	50
=====		
TOTAL.	608	50

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell



Palma 30 de septiembre de 1947

Recibí,

Roberto Peris

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

108

AGRICULTURA

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1947

Juan Rebasa - Capitan Gual, 11 - Alcudia

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENTO OCHO pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por arreglo de 6 herramientas, azadores, picos etc.....	53	00
Por id. id. 13 herramientas, azadores, picos etc.....	55	00
TOTAL.	108	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capella



Palma 3 de Octubre de 1947

Recibí,

Juan Rebasa

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

10 VI

AGRICULTURA

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1947

~~Carpintería de Salvador Sastre Arbora - e/Sol 12 - Fornalutx~~

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CUARENTA pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por ocho mangos herramientas a 5,00 pts. unidad	40	00
TOTAL	40	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell



Palma 10 de Octubre de 1947

Recibí,

Salvador Sastre

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

CARPINTERIA

Núm.

5

DE
SALVADOR SASTRE ARBONA

~~Calle Nueva~~ núm. 8. Sol. 12.

Fornalutx

Fornalutx 4 de Noviembre de 1947

D. *Jose Umberto Vicens*

Debe:

~~Fuera sujeta al impuesto~~
~~del 3% artículos de lujo~~

Pescas

Cts.

~~Timbre lujo 3%~~

Mes de Septiembre 5 mangos

25

11

Mes de Octubre 4 mangos

20

11

45

11

Recibi'
Salvador Sastre

Imp. "Independencia" - Teléfono 17

AGRICULTURA

M 111
Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Septiembre de 1947

José Puig Anfós - c/ Fuente, 6 - Fornalutx

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de TREINTA pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por acerar dos barrenos planas de 1 metro 20 cms. . . .	30	00
TOTAL	30	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell



Dalmali de Septiembre de 1947

Recibí,

José Puig

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 1054

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección 2

Capítulo 7

Artículo único

Pagos

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cincuenta y ocho ptas. con 72 cts. 1'30 ¢ materiales con cargo n/p 451.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	<u>58'72</u>

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 26 noviembre 1947

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 1054 del Registro de entrada
de caudales.



RROCARRIL DE SÖLLER

1090

ESTACIÓN DE Soller

D. Distrito Jorcsial de Baleares al

factor

de Eric

por los transportes que a continuación se expresan:

DEBE:

FECHA		Procedencia	Número de la expedición	Número de bultos	NATURALEZA DE LA MERCANCIA	PESO en Kilogramos	PRECIO		IMPORTE	
Mes	Día						Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
nov	6	Palmc	12115	100	2 am mercant timbre total	5000			128	25
										15
									128	20
					Neiker Anni Bernal					

15047-Victoria

AGRICULTURA

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1947

Ferrocarril de Sóller - Estación de Sóller

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de BIENTO TREINTA Y OCHO pesetas VEINTE céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de 100 sacos de cemento portland desde - Palma a Sóller	138	20
TOTAL	138	20

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capel



Palma 30 de Octubre de 1947

Recibí,

P.º Belliere

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 1053

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección 2

Capítulo 7

Artículo único

Pagos.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>1'79</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de uno ptas. con 79 cts. 1'30 / transportes con cargo n/p 451.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 26 noviembre 1947

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible. -Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible. -Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Capull



Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 1053 del Registro de entrada
de caudales.

110. V

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de seiscientos siete - - - - -
 - - - - - pesetas con diez y ocho - - - - -
 céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades treinta y seis - - - - - pesetas con
cuarenta y tres - - - - - céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas quinientos setenta -
 - - - - - pesetas con setenta y cinco
 céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 30 de
Octubre de 1947.

V.º B.º
 El Ingeniero Jefe,

José Capell

El Habilitado,

Ramón Ferrer



Integro . . . 607,18
 Utilidades . . . 36,43
 Líquido Ptas. 570,75

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 1052

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

Utilidades 1.º

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>36'43</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de treinta y seis pts. con cuarenta y tres cts. 6 % Utilidades con cargo n/p
451.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 06 noviembre 1947

El Jefe de Contabilidad,
 Firma ilegible.-Rubricado

Intervenido
 El Interventor de Hacienda
 Firma ilegible.- Rubricado.

Es copia
 El Ingeniero Jefe,

Capell



Sentado en Contabilidad el día.....
 de..... de 194..... al
 núm. 1052 del Registro de entrada
 de caudales.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

10 VI
Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre de 1947

~~Trabajos de Correccion del Torrente de Fornalutx~~

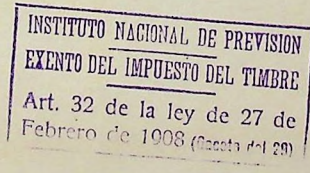
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de seiscientas veinte pesetas, 10 centinos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegacion Provincial del Instituto Nacional de Prevision, por el Seguro de Enfermedad, con cargo al m/p. 45L,	620	10
50% que corresponde a la Tempusa 310.05 pts		
TOTAL.	620	10

Palma 30 de octubre de 1947

V. B.
El Ingeniero Jefe,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

2% Gratificación de Navidad

Modelo B

Propuesta de trabajos correccion del Turrante de Fornalutx de 1947

RELACIÓN número 7, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Sub. Vda. de Francisco Soler Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE Cobrado	1/6 de domingos	TOTAL
Poon	Jaime Arbana Ripoll			161,00		3,22
"	Pedro Balaguer Pons			161,00		3,22
"	Motias Bannasar Colon			161,00		3,22
"	Vicente Bishel Miguel			161,00		3,22
"	Amander Colon Mayol			175,00		3,50
"	Antonio Collejo Alonso			54,00		1,08
"	Luis Massanet Carvera			161,00		3,22
"	Jose Miru Vidal			161,00		3,22
"	Jose Mayo Xuxet			161,00		3,22
"	Eusebio Mayo Xuxet			120,30		2,41
"	Juan Martinez Millan			161,00		3,22
"	Jose Martinez Jondex			120,50		2,41
"	Gines Martinez Manjés,			161,00		3,22
"	Francisco Mas Florit			61,00		1,22
"	Tomas Martinez Amoros			131,50		2,63
"	Guillermo Mayo Alzamora			59,00		1,18
"	Vicente Molto Solivellas			161,00		3,22
"	Lorenzo Sanja Bonella			175,00		3,50
"	Lorenzo Sanja Bannasar			161,00		3,22
"	Jose Sempel Morell			13,50		0,27
"	Jose Selles Lopez			161,00		3,22
"	Jose Valls Suñer			54,00		1,08
"	Gabriel Amengual Balon			161,00		3,22
"	Ismael Collejo Alonso			161,00		3,22
"	Francisco Melowres Mado			175,00		3,50
"	Antonio Mir Coll			54,00		1,08
"	Francisco Gonzalez Hernandez			161,00		3,22
"	Gabriel Amengual Barceló			161,00		3,22
"	Pedro Mir Planas			161,00		3,22
				Suma y sigue 1.942,00		78,98

Propuesta de trabajos correccion del Terrente de Fornalutz de 1947

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Cuenta Vida de Francisco Soler Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE Cobrado	1/6 de domingos	TOTAL
Peon	Jaime Arbana Ripoli			161,00		3,22
"	Pedro Balaguer Pons			161,00		3,22
"	Matias Bennasar Colom			161,00		3,22
"	Vicente Bisbal Miquel			161,00		3,22
"	Amador Colom Mayol			175,00		3,50
"	Antonio Gallego Alonso			54,00		1,08
"	Luis Massanet Sarvera			161,00		3,22
"	Jose Mira Vidal			161,00		3,22
"	Jose Magro Xumet			161,00		3,22
"	Eusebio Magro Xumet			120,50		2,41
"	Juan Martinez Millan			161,00		3,22
"	Jose Martinez Mendez			120,50		2,41
"	Gines Martinez Mendez,			161,00		3,22
"	Francisco Mas Florit			81,00		1,62
"	Tomas Martinez Amoros			131,50		2,63
"	Guillermo Mayol Alzamora			58,00		1,16
"	Vicente Molto Solivellas			161,00		3,22
"	Lorenzo Ramis Perelló			175,00		3,50
"	Lorenzo Ramis Bennasar			161,00		3,22
"	Juan Sempol Morell			13,50		0,27
"	Jose Selles Lopez			161,00		3,22
"	Jose Valls Suñer			54,00		1,08
"	Gabriel Amengual Salom			161,00		3,22
"	Ismael Gallego Alonso			161,00		3,22
"	Francisco Palomares Lladó			175,00		3,50
"	Antonio Mir Coll			54,00		1,08
"	Francisco Gonzalez Hernandez			161,00		3,22
"	Gabriel Amengual Barceló			161,00		3,22
"	Pedro Mir Planas			161,00		3,22
	Suma y sigue			3.949,00		78,98

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Octubre de 1947

39
Primera 15 quincena

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a IMPORTE de jornales de días laborables		b Jornales de domingo 1/6 de a		c Gradificaciones de Habilidad y especialidades atribuidas 4% de a+b		d Subsidio familiar 1% de a+b+c		a+b+c-d LIQUIDO percibido por el obrero		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pras.	Cts.	Pras.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31									
X	Juan Antonio Pádel	/	/	/	D	/	/	/	/	L	/	D	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Pedro Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28	75					166	75	
X	Antonio Padriaguas Cruz	/	/	/	D	/	/	/	/	.	D	/	/	/	/	12	11'50	138	00	28								

Resumen de los trabajos

Croquis de los trabajos realizados

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Setiembre de 19 47

Primera quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		d		a+b+c-d									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			IMPORTE de jornales de días laborables	Pesetas	Cts.	Jornales de domingo 1/6 de a	Pesetas	Cts.	Gratificaciones de Navidad y vacaciones retribuidas 4 % de a+b	Ptas.	Cts.	Subsidio familiar 1 % de a+b+c	Ptas.	Cts.	LÍQUIDO percibido por el obrero	Pesetas	Cts.			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31																	
	José Humbert Pustau																12	11.50	138	-	23	-											161	-		
	Bernardo Amador Pustau																12	"	138	-	23	-												161	-	
	Juan Pastor Peris																7	"	80	50	14	-												94	50	
	Jaime Anthony Tujal																7	"	80	50	14	-												94	50	
	Antonio Mayol Bisbal																12	"	138	-	23	-												161	-	
	Andrés Barceló Vicens																12	"	138	-	23	-												161	-	
	Leandro Casco Perantales																12	"	138	-	23	-												161	-	
	Gabriel Colom Ferrer																4	"	46	-	8	-												54	-	
	Antonio Reus Villalonga																4	"	46	-	8	-												54	-	
	Juan Lluís Vallori																4	"	46	-	8	-												54	-	
	Carlome Reiner Mercus																8	"	92	-	15	-												107	-	
	Fran. Mns Lopez																11	"	126	50	21	0													147	50
	Jaime Escobar Escobar																10	"	115	-	19	-													134	00
	Ante Bisbal Mayol																3	"	34	50	6	-													40	50
																			1357	00	228													1585	00	

Formalita 16 Setiembre 1947
 J. Escobar Escobar
 J. Humbert

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

32

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de agosto de 1947

2^a quincena

Sin complemento

Fornalutx

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		d		a + b + c - d																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables		Jornales de domingo 1/6 de a		Gratificación de Navidad % de a + b		Subsidio familiar % de a + b + c		LÍQUIDO percibido por el obrero																
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.														
F	Andrés Barceló		I														13	15	195	00	32	50	9	12	2	37	234	25															
	Don Antonio Mayuel		I														13	15	195	00	32	50	9	12	2	37	234	25															
	José Umberto Rullon		I														13	15	195	00	32	50	9	12	2	37	234	25															
																													39														702 F

José Umberto

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Nº 451
18-9-47

6	1947
Entrada n.º 1995	

98.

Q/M

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 12.443,20 (doce mil cuatrocientas cuarenta y tres con veinte)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

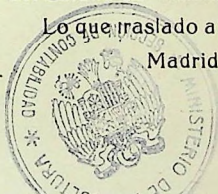
con cargo al capítulo 3, artículo 5, grupo 3, concepto 4 "Para ejecución y estudio de trabajos hidrológico forestales"

del vigente Presupuesto de gastos, para la ejecución de trabajos de corrección de torrentes en el de Fornalutx.

con sujeción a la orden de 28 de julio

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 8 de marzo

Lo que traslado a V. para su conocimiento Madrid, 30 de Julio de 1947.



EL JEFE DE LA SECCION
[Firma]

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA



DISTRITO FORESTAL

DE

BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 451 de pesetas 12.440' 20 con cargo al Capítulo 3 Artículo 5 Grupo 3 Concepto 4 para el pago de corrección de tormentas en el de localidades

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 18 de Septiembre 1947

El Ingeniero Jefe,

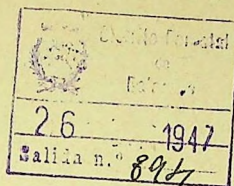
Carpell

6687-

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

6688'

Inspector Jral. Monte




W.B.

Ruego a V.S. de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de TREINTA Y SEIS pesetas CUARENTA Y TRES céntimos, 64 Gestión, con cargo al m/c. número 451 por importe de 12.443,20 pts.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma, 26 de Noviembre de 1947
El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares

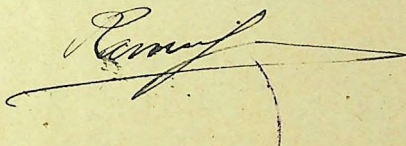
CIUDAD

 Estado Español de Baleares	
26	1017
Cálculo n.º 895	

A/B.


Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe la cantidad de CINCUENTA Y OCHO pesetas SETENTA Y DOS céntimos (58,72), 1,304 Materiales, con cargo m/p. n.º 451 por importe de 12.443,20 pts.

Dios guarde a V.S. muchos años.
 Palma, 26 de Noviembre de 1947
 El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de Baleares

CIUDAD

 Hacienda Forestal de Baleares	
26	1947
Salida n.º 897	

A/B.

Ruego a V.S. de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe la cantidad de SESENTA Y TRES pesetas SETENTA Y NUEVE céntimos, (63,79), 1/2 Subsidio familiar con cargo al m/p. número 451 por importe de DOCE MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y TRES PTS/VEINTE céntimos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma, 26 de Noviembre de 1947
El Habilitado

Ramón

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares

CIUDAD

Escritorio Forestal de Palma	
26	1947
Salida n.º 896	

A/B.

Duego a V.S. de las órdenes onoy
tunes para que admitan al Habilitado
que suscriba el ingreso de UNA peseta
con SETENTA Y NUEVE céntimos, 1,30%
Transportes con cargo al m/p número -
451 por importe de 12.443,20 pts.

Dios guarde a V.S. muchos años.

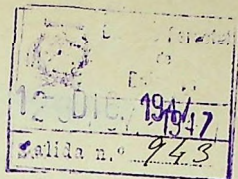
Palma, 26 de Noviembre de 1947

El Habilitado



St. Interventor de Hacienda de Baleares

C I U D A D



V.B.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del m/p. 451 por pts. 12.443,20 para trabajos corrección torrente de Fornalutx, correspondiente al 3º trimestre de 1947

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 1 de Diciembre de 1947

El Ingeniero Jefe



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes

M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

Distrito Forestal	
22	1948
Entrada n.º 182	

9/11

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 12.443,20
 importe de un libramiento núm. 451
 hecho efectivo en 18 de Septbre. 1947 con cargo
 al capítulo 3, artículo 5, grupo 3, concepto 4,
 del vigente presupuesto, más el sobrante de
 pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por
 la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por
 su importe de 12.443,20 pesetas y disponer su envío
 a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento
 de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V para su conocimiento
 Madrid, 28 de Julio de 194 8

EL JEFE DE LA SECCION

[Firma manuscrita]



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares